BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Opinión Técnica de Factibilidad para la Ubicación o Utilización de Espacios Exclusivos para el Alquiler de Vehículos No Motorizados	Opinión Técnica de Factibilidad para la Ubicación o Utilización de Espacios Exclusivos para el Alquiler de Vehículos No Motorizados
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-067
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Consiste en solicitar el análisis de solicitud y emisión de opinión técnica de factibilidad para la ubicación o utilización de espacios exclusivos para el alquiler de vehículos no motorizados (incluye la definición de las características geométricas).	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se solicite
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Opinión técnica de factibilidad para la ubicación o utilización de espacios exclusivos para alquiler	Representante Legal
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
23.00 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular, Ex-Ejido Chapultepec, 65000-A, Ensenada 22785		Raquel Alejandra Corona Rodarte Director de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.m x 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Raquel Alejandra Corona Rodarte Director de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Raquel Alejandra Corona Rodarte Director de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Raquel Alejandra Corona Rodarte Director de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Raquel Alejandra Corona Rodarte Director de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal 2024, ART.Artículo 11, Fracción I, Inciso Q, Subinciso 2, Estatal
Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, ART.Artículo 49, Estatal

ESCENARIOS

Permisionarios del servicio público de alquiler, no motorizados

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Presentar formato de solicitud en original y copia debidamente firmada completando todos los campos que sean requeridos	NO
Copia de permiso vigente para prestar el servicio público de alquiler en la modalidad correspondiente (no motorizado) del solicitante del sitio	NO
Padrón vehicular (se anexa formato a la solicitud); el cual deberá contener toda la información solicitada	NO
Copia del tarjetón de digitalización emitido por el Instituto de Movilidad Sustentable de todas las unidades que integran el padrón vehicular	NO
Anuencia por escrito donde se manifieste la autorización para el uso de los servicios sanitarios, si el sitio está ubicado en vía publica deberá presentar la anuencia por parte de un giro comercial colindante a la ubicación solicitada, si el sitio se ubica en propiedad privada deberá presentar la anuencia por parte del propietario del predio o encargado del inmueble, anexando identificación	NO
En caso de ser persona física el solicitante, deberá presentar anuencia de conformidad de cada uno de los permisionarios integrantes del padrón vehicular (se anexa formato a la solicitud)	NO
Croquis de localización legible, si el sitio está ubicado en vía publica deberá indicar la dirección completa y calles colindantes, si se ubica en propiedad privada deberá indicar ubicación de cajones asignados	NO
Pago de derechos	NO
Copia de identificación oficial vigente del solicitante	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida